

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE COCINERO PARA HOSPITAL PLOTTIER "DR. ALBERTO HERRERA"**

En la Ciudad de Plottier a los días 27 del mes de Julio del año 2026 siendo las 09:00hs., se reúnen en Auditorio del Hospital Plottier "Dr. Alberto Herrera", el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Jefe de Servicios Intermedios – Barea Julieta.
- Jefe de Cocina – Hernández Alicia.
- Jefe de Servicios Administración Contable – Quinteros Katherine.

En representación de la parte gremial:

- Secretario de Género y Diversidad ATE – Benavides Elias.
- Representante Gremial ATE – Ortega David.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
SLYTHE KEVIN	36873508	HABILITADO	-
MARDONES LUZ MARIA	44481128	CONDICIONAL	DEBE CORREGIR DATOS PERSONALES EN PLANILLA DE INSCRIPCIÓN
MESA KAREN YAMILA	38494448	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LA PROVINCIA CON ANTIGÜEDAD MINIMA A 5 AÑOS- NO PRESENTA; ART 19- REGISTRO DE DEUDOR MOROSO- CERTIFICADO NO VIOLENCIA-
QUINTERO ELVA NOEMI	32021789	CONDICIONAL	DEBE PRESENTAR CAPACITACION ESPECIFICA EN EL AREA DE COCINA.-
OJEDA QUIROGA ANA ALBERTINA	42165618	HABILITADA	-
MUÑOZ AMIRA ALEXIS	38494403	HABILITADA	-
RAO ROMAN URIEL	42518399	HABILITADO	-
SEGUEL SEBASTIAN	37173233	HABILITADO	-
BENITEZ LUCAS ESTEBAN	34545096	CONDICIONAL	DEBE ACREDITAR RESIDENCIA MINIMO DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA
MARQUEZ LAUTARO ARIEL	46069775	CONDICIONAL	DEBE ACREDITAR RESIDENCIA MINIMO DE 5 AÑOS EN LA PROVINCIA.-
RUBILAR LEILEN	35311964	INHABILITADA	NO PRESENTA: PLANILLA DE INSCRIPCION CON FIRMA

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

			CONRRSPONDIENTE- CONTANCIA DE NO VIOLENCIA- NO PRESENTA CAPACITACION EN EL AREA ESPECIFICA DE COCINA.-
--	--	--	--

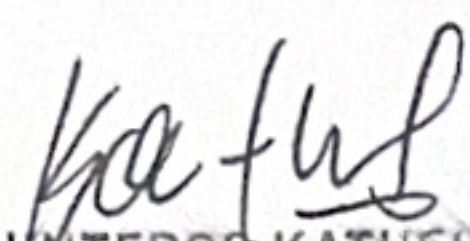
(*) Condición de postulantes:

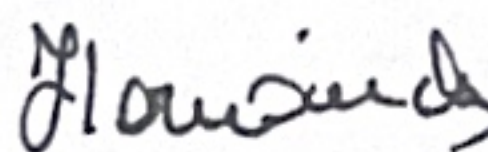
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:50 horas del día 27 del mes de julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

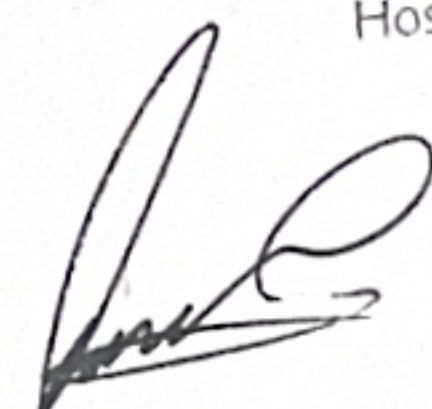



QUINTEROS KATHERINE
Jefe de Servicio Hospital
SECTOR CONTABLE
Hospital de Plottier "Dr. Alberto Herrera"


ALICIA HERNANDEZ
JEFE DE COCINA
HOSPITAL PLOTTIER



Lic. JULIETA BAREA
Jefe de Servicios Intermedios
Hospital Plottier


BENAVIDES ELIAS GABRIEL
Secretario de Genero y Diversidad
ATE - PLOTTIER


DAVID ORTEGA
ATE PLOTTIER



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta de Revisión Provisoria de Cumplimiento de Requisitos y Documentación - Concurso Eventual de Cocinero - Hospital Plottier

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.